

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO  
HABANA

## Precios de Suscripción:

| Unión Postal. | 12 meses    | 6 meses | 3 meses | 1 mes  |
|---------------|-------------|---------|---------|--------|
| 12 meses      | \$21.00 oro | \$11.00 | \$6.00  | \$2.00 |
| 6 meses       | \$11.00     | \$6.00  | \$3.50  | \$1.25 |
| 3 meses       | \$6.00      | \$3.50  | \$2.00  | \$0.75 |
| 1 mes         | \$2.00      | \$1.25  | \$0.75  | \$0.25 |

### España

#### DE ANOCHE

##### NOMBRAMIENTO

El Ministro de la Guerra, General Martiategui ha sido nombrado Senador vitalicio.

EL SEÑOR FONT Y STERLING  
Ha llegado a Madrid, después de veranear en San Sebastián, el señor Font y Sterling.

LOS PRINCEPES DE ASTURIAS  
Los Príncipes de Asturias han salido de San Sebastián para Cannes, habiendo sido despedidos en la Estación del ferrocarril por S. M. el Rey. Con este motivo circulan rumores que se creen inverosímiles.

##### LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33.70.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

##### REDUCCION DE PRECIO

New York, Octubre 2.—Se ha reducido en diez centavos quintal, el precio de todas las clases de azúcar refinado.

##### EXPLICACION DEL JAPON

Paris, Octubre 2.—Se ha sabido que el Japon explica el envío de tropas a Corea, diciendo que forma parte de un plan de movilización que está estudiando y que en nada afecta sus relaciones con ninguna otra nación.

##### CONVENTO DEFENDIDO

##### POR ABEJAS

Los empleados civiles y los gendarmes han tenido que poner sitio a un convento en Amandi, departamento de la Vienne, en el cual se habían atrincherado cierto número de frailes

y seglares, consistiendo uno de sus medios de defensa en colocar en todas las entradas del citado convento, columnas llenas de abejas.

Removidos todos los obstáculos, el convento fué ocupado por los sitiadores que arrestaron a la mayor parte de los frailes y seglares que hallaron en el mismo.

##### POBLACION ACUCHILLADA

Sofia, Octubre 2.—El cuartel general de los revolucionarios asegura haber sido informado por personas fidedignas que la totalidad de la población cristiana de la ciudad de Mahomia, que al igual de la de Razlog, se halla en la provincia de Serres, en Macedonia, fué pasada a cuchillo el 28 del pasado por los turcos, escapando con vida solamente diez hombres.

Mehomia es una ciudad importante, residencia del gobierno local, y su población estaba dividida por igual entre turcos y búlgaros, estos últimos en número de 3,200 almas.

##### Noticias Comerciales

##### Nueva York, Octubre 2.

Centenas, a \$4.75.  
Desconto, papel comercial, 60 días, de 6 a 12 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 días, buques, a \$4.82-15.  
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.85-80.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a \$111.  
Centrifugas, a 23.25 cts.  
Centrifugas N° 10, pol. 95, cts. y 11 cts., a 27.12 cts.

Masabado, en plaza, a 3.33 cts.  
Azúcar de miel, en plaza, a 3.53 cts.  
Manteca del Oeste en terceros, a \$14.25.  
Harina patente Minnesota, a \$1.90.  
Londres, Octubre 2.  
Azúcar centrifuga, pol. 95, a 94.91.  
Masabado, a 85.61.

Azúcar de remolacha, (nueva zafra) a entregar en 30 días, 85.90.  
Consolidados, ex-interés, a 88.12.  
Desconto, 3 por 100, Inglaterra, a 1 por 100.  
Cuatro por 100 español, a 90.14.

##### Paris, Octubre 2.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés, 96 francos 77 céntimos.

### OFICIAL

#### REPUBLICA DE CUBA

#### AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de Hacienda

NEGOCIADO DE PROPIOS Y ARBITRIOS

##### AVISO DE COBRANZA

Puestos fijos, kioscos, barandillas, Sitones de limpieza de calzados, etc., situados en las principales plazas y calles.

Por el presente se hace saber a los industriales comprendidos en el concepto arriba expresado, que queda abierta la cobranza de las cuotas respectivas sin recargo alguno durante el presente mes de Octubre correspondiente al 2° trimestre de 1903, y que transcurrido que sea dicho mes sin haber sido pagados los respectivos derechos, incurrirán en un recargo de 5 p. s. sobre las respectivas cuotas y se continuará el procedimiento de cobro conforme lo determina la Orden N° 501 de 1903.

Habana, Octubre 10 de 1903.—El Tesorero, Alfredo V. de Marulí.

1903 8-3

### Sección Mercantil.

#### Aspecto de la Plaza

##### Octubre 2 de 1903.

Azúcares.—El mercado sigue sin variación a lo anteriormente avisado, habiéndose hecho las siguientes ventas:  
3,000 qts cent. pol. 92.12 a 3.12 reales arroba.—Cárdenas.  
1,000 qts cent. pol. 92.95 a 3.15 reales arroba.—Reventa.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y menos firmeza en los tipos.

Cotizaciones:  
Londres 3 div. 2.00 24.14  
Paris 3 div. 2.00 24.14  
Hamburgo, 3 div. 5.13 7.34  
Estados Unidos 3 div. 10.31 10.31

España, a plaza y cantidad 3 div. 19.34 19.12  
Dto. papel comercial 10 a 12  
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy, como sigue:  
Greenbacks 10.14 a 10.35.  
Plata americana 10.14 a 10.35.  
Plata española 79.35 a 79.58  
Valores y acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:  
100 acciones P. C. Unidos a 77.12.  
10 acciones Gas H. Am. a 10.14.

### COTIZACION OFICIAL

#### DE LA

#### BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 84.45 valor.

PLATA ESPAÑOLA contra oro 79.45 a 79.58.

Greenbacks contra oro español 10.14 a 10.35.

### FONDOS PUBLICOS

Comp. Vend.

Valor. P. S.

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 115 118

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

### COLEGIO DE CORREDORES

#### CAMBIOS

Londres, 3 div. 21.14 20.14

Paris, 3 div. 20.14 19.14

Hamburgo, 3 div. 5.13 4.13

Estados Unidos, 3 div. 10.31 10.31

España, a plaza y cantidad, 3 div. 19.34 19.12

Desconto, papel comercial, 60 días, de 6 a 12 por 100.

Greenbacks, 10.14 a 10.35.

Plata americana, 10.14 a 10.35.

Plata española, 79.35 a 79.58.

Valores y acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:

100 acciones P. C. Unidos a 77.12.

10 acciones Gas H. Am. a 10.14.

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana 100 105



## UN REGLAMENTO

## ABSURDO.

La prensa que dedica alguna atención a los asuntos que afectan al país y a la suerte de su producción y su riqueza condena con la misma energía que lo hemos hecho nosotros el Reglamento para la recaudación de los impuestos creados por la Ley del Empréstito, y lo declara absurdo, impracticable y ruinoso para los contribuyentes y para el Tesoro. Los pareceres son unánimes.

Nos fijamos principalmente en nuestro primer artículo en la suerte reservada a los industriales de licor; mas no nos costará trabajo demostrar que, como a aquéllos, la Ley y el Reglamento condenan a una ruina inevitable a los demás productores y al comercio en general, y que no sólo los ingresos para las atenciones del empréstito no han de cubrir el pago de éste, sino que los demás ordinarios han de experimentar enorme quebranto por consecuencia de las bajas en las listas de contribuyentes.

Los importadores, los fabricantes de tabacos, los de cigarros, éstos sobre todo, el industrial en modesta escala, el comerciante al por menor de artículos de consumo, y el consumidor en último extremo, tienen motivos sobrados, como iremos viendo, para formular lamentaciones y protestas análogas a las de los fabricantes de bebidas. Por hoy concluiremos con éstos; es decir, terminaremos con respecto a su industria nuestras observaciones; pues de concluir con aquellos industriales se han encargado ya la Ley del Empréstito y el Reglamento dictado para su ejecución, y no hemos de ser nosotros los que coadyuvemos a esa tarea de exterminio.

Uno de los innumerables defectos

del Reglamento es el de dar efecto retroactivo a las disposiciones legales. Los artículos importados o fabricados en el país con anterioridad a la fecha en que va a ponerse en vigor la Ley del Empréstito no pueden, ó no deben—porque poderse puede todo si se sale del terreno del derecho y se entra en el terreno de la arbitrariedad—estar sujetos a la nueva tributación. Se trajeron los primeros y se produjeron los segundos al amparo de una legislación entonces vigente, y no procede que al promulgarse la nueva ley sea ésta la que se les aplique. Así lo entiende el *Standard Distilling and Distributing Co.* (el *trust* de licoristas de los Estados Unidos) que ha acudido al Gobierno de Washington en solicitud de que reclame que no se apliquen los preceptos del Reglamento para la ejecución de la Ley del Empréstito a las bebidas americanas importadas hasta ahora en Cuba, ni a las que se importen mientras dicha ley no empiece a aplicarse; y según nos ha manifestado un industrial, así lo entienden también varios miembros del cuerpo consular extranjero, quienes se proponen presentar algunas observaciones en ese sentido al Secretario de Estado de la República. Así lo entiende, en fin, la Constitución del Estado, que preceptúa en su artículo 12 que "ninguna ley tendrá efecto retroactivo, excepto las penales cuando sean favorables al delincuente ó procesado."

Por otra parte, la misma Constitución prescribe que no deben pagarse tributos no votados por el Congreso, á pesar de lo cual el Reglamento para la Ejecución de la Ley del Empréstito exige que se cobre dos veces en ocasiones el impuesto, lo cual constituye una exacción ilegal y punible. El artículo 34 del Reglamento ordena

que el detallista fijará en las pipas, medias pipas, cuarterolas y garrafrones tantos sellos como litros contengan, según se vaya realizando la venta; y como el artículo 36 preceptúa que al expendir la mercancía en botellas deberá adherirse á estas el sello correspondiente, el cual "en todos los casos" está obligado el consumidor á destruir, según el artículo 38, resulta que por cada litro que se saque de una pipa, media pipa ó, habrá que emplear dos sellos, de los cuales uno se adherirá al envase de donde se extrajo el líquido, y otro al nuevo envase.

Veremos en el próximo artículo que la Ley y el Reglamento no tratan mejor que á los fabricantes de bebidas á los fabricantes de cigarros.

## DESDE WASHINGTON

26 de Septiembre.

Hoy vuelve á la actualidad nuestro antiguo conocido el tratado con Cuba, con motivo de un telegrama de la Habana y de un artículo del *New York Tribune*. De la Habana se nos dice que los hacendados han resuelto emprender aquí una "campaña literaria"—es la fórmula empleada en el despacho—esto es, mover la opinión de los Estados Unidos en favor de la reciprocidad arancelaria con esa isla. Mucho se necesita para combatir la indiferencia en que el asunto ha caído y que favorece á los ultra-proteccionistas, partidarios del *status quo*.

Entre ellos figuran los republicanos del Estado de Michigan. De los 11 Representantes que tienen en la Cámara baja de la Unión, 10 se han reunido en Grand Rapids, y acordado aplazar toda resolución sobre el tratado hasta que se abra el Congreso. El *Tribune* recuerda que, hace dos años, esos Representantes fueron los más encarnizados adversarios del tratado y les dice que, si ahora, repiten esa hazaña "el sentimiento público no los aprobará." No me atrevería yo á decir tanto; y preveo que ese sentimiento ni los aprobará ni los desaprobará, si sigue mostrándose tan apático como está hoy.

Es probable que cambie si los hacendados de Cuba ponen en movimiento á

los intereses americanos, á los cuales conviene, desde ahora, la reciprocidad y que nada trabaje por ella. Digo, desde ahora, porque aludo á las actuales exportaciones á Cuba; á la larga, y con un régimen arancelario liberal, se aumentaría el cuadro de esas exportaciones. No bien se entre en un período de propaganda, acudirán á la pelea ultra-proteccionistas para atacar la reciprocidad, y esto obligará á los reciprocistas á defenderse y á buscar aliados. Aquí lo que más nos ha perjudicado, no ha sido el que se nos haya combatido sino el que se nos haya desafiado por todos, excepto por el elemento azucarero y sus auxiliares. Los resultados obtenidos por el señor Gamba y demás comisionados económicos tienen un gran mérito, cuando se considera la frialdad de la opinión en lo relativo á la reciprocidad.

El *Tribune* hace constar que, cuando Cuba era española, el 80 por 100 de sus importaciones procedía de los Estados Unidos, mientras que, ahora, sólo va de aquí el 40 por 100, y agrega que "el tratado será mejor negocio para los Estados Unidos que para Cuba." Esto, ya se verá cuando lleve algún tiempo de regir. Con la afirmación del *Tribune*, se da una noticia desagradable al exportador de esa isla; y si sostuviéramos lo contrario, esto es, que el negocio será mejor para aquel país que para este, nos expondríamos á reforzar la oposición de los ultra-proteccionistas al tratado. Admitamos que el negocio es bueno para todos y que será mejor cuando se haga otro tratado más amplio y que será excelentísimo cuando allá y acá los derechos sean casi nominales.

Por ahora, lo que urge es sacar adelante ese tratado, para habilitar al pueblo americano á tener con Cuba un régimen de relaciones aduaneras especiales y preferentes y que corresponda á las relaciones políticas actuales. Cuba no tiene derecho á que se la trate como á Puerto Rico y Filipinas; pero, si mejor que á los extranjeros, puesto que, para los Estados Unidos, sólo es extranjera á medias, y si la lengua castellana lo permite, menos que á medias; á octavas, ó á décimas. El aumento de tráfico que venga gracias al tratado y al reconocimiento de esas relaciones arancelarias preferentes servirán para que, gradualmente, se llegue á un estado mejor.

X. Y. Z.

No ha yerveza como la cerveza LA TROPICAL.

## UN CULTIVO DE PORVENIR

La *allium cepa* de Linneo, parece que se puede cultivar en Cuba en grande extensión, pues una sola casa de comercio de esta capital, la de los señores Izquierdo y Compañía, establecida en Oficios 5, empleó este año más de \$25,000 en semilla traída de Canarias, y la repartió á los campesinos de la costa Norte, zona comprendida entre Bacranao y Canasí.

El Centro de mayor cultivo está en los terrenos de Santa Cruz del Norte, Caraballo y San Antonio de Río Blanco, y el cálculo de producción es de doscientos mil quintales, si la cosecha no se pierde.

La citada casa compró en Santa Cruz los terrenos que rodean la casenada de Rotilla, donde está construyendo almacenes para depósito y embarque de aquel bulbo, y tiene el propósito de establecer un vapor entre la Habana y el puerto de Santa Cruz, para servicio del público y transporte de las cebollas, maíz y demás frutos y carga que tengan los agricultores y comerciantes.

La casa de Izquierdo y Compañía, con la de Fernández García, que tiene extensos terrenos en Santa Cruz, y otras de esta capital, dedicadas en mayor escala á los productos del país, están muy interesadas en la construcción

de un ramal de ferrocarril que parta del puerto de Santa Cruz á Caraballo y San Antonio de Río Blanco, y según nuestras noticias, todos los propietarios están dispuestos á hacer cesión gratuita de los terrenos para llevarlo á efecto.

El cultivo de las cebollas y maíz merece más protección de la que hoy tiene, por parte de los poderes públicos, y así como se votó una ley imponiendo grandes derechos al café extranjero, que en Cuba es artículo de primera necesidad, bien puede el Congreso votar otra aumentando ligeramente los muy pequeños que pagan aquellos artículos á su entrada en la Isla.

Con esto se extendería más el cultivo de las cebollas y el maíz y se beneficiarían miles de modestos propietarios, colonos y demás campesinos, que por falta de recursos no pueden dedicarse al cultivo de la caña, café, algodón, etc., que requieren grandes costos.

## LA CASA DE CORES

## "La Acacia"

Es la Joyería predilecta de todas las familias.

SIEMPRE NOVEDADES.

12 San Rafael 12.

## La Exposición de San Luis

contendrá un grupo de estatuas de los idiotas que de aquí van á los Estados Unidos á entrevistarse con periodistas y afirman que Cuba jamás ha gozado de tanta prosperidad como ahora, en vista de lo cual Mr. Roosevelt ha aplazado la sesión extraordinaria para Noviembre y ha hecho que las casas de empeño en esta Isla hayan cuadruplicado su marchantería. Sabemos lo de las estatuas por haber recibido la orden para los pedestales. De estos tenemos siempre un grande y variado surtido.

## CHAMPION &amp; PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

e 1704

26-1 Oc

## En Muebles de todas clases y sillería desarmada

tiene esta casa cuanto se pida. Al por mayor se hacen precios especiales.

Teléfono 298. J. BORBOLLA. Cospostela 54, 56 y Obrapia 61.

## Vapores de travesía

## SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans Steamship Line

Continúa sosteniendo esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans

Primera clase, ida y vuelta, \$50.00

Segunda clase, ida y vuelta, \$35.00

Entrepuente, ida y vuelta, \$10.00

Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y México.

Los vapores salen del muelle de la Maquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por

Joseph Lallande, Capitán y Comp.

J. W. Flanagan, Sub-Agente General

Oficina 21-1. Teléfono 456, e 1621

36 y 38

198

## VAPORES CORREOS ALEMANES

H.A.P.A.C.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMSTERDAM y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2800 toneladas

GALICIA

Capitán W. Hauer.

Saldo de Hamburgo y escala el 30 de Agosto y se espera en este puerto el 21 de Septiembre.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor correo alemán de 2000 toneladas

HANS WAGNER

Saldo de Hamburgo y escala el 29 de Septiembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

## SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729.

C1003

156 Jun. 1

Ward Line

NEW YORK AND

CUBA MAIL

STEAMSHIP

COMPANI

Rápido servicio postal y de pasajeros directo de la HABANA á NUEVA YORK-NASSAU-México.

Salida para New York los miércoles á las 10 a.m., los sábados á las 10 p.m. y los lunes á las 4 p.m. para Progreso y Veracruz.

México..... New York..... Oct. 3

Havana..... Progreso y Veracruz..... 7

Montreux..... New York..... 10

Morro Castle..... New York, saldrá á las 9 de mañana..... 10

Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 12

Esperanza..... New York..... 14

México..... New York..... 17

Oriaba..... Progreso y Veracruz..... 19

Havana..... New York..... 21

Morro Castle..... New York..... 24

Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 26

Vigilancia..... New York..... 28

México..... New York..... 31

Havana..... Progreso y Veracruz Nov. 2

Oriaba..... New York..... 4

Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue:

En 1ª clase..... \$90.00 oro americano

En intermedio..... \$14.00 oro americano

Ida y vuelta..... \$55.00 oro americano

Quindiendo regresar por cualquier vapor de la línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

## Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para fletes de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 78 y 79.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse á

Zalzo y Comp. CUBA 78 y 79

158 I 31

## VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.

El vapor

Montserrat

Capitán Garriga

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El 3 de Octubre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y del Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Cumana, con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 2.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

M. CALVO. OFICIOS NUMERO 25.

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los billetes de carga que, si bien están enmarcados con toda claridad, el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de mercancía en los mismos.

e 1732

78-1 Oc

## WARD LINE

VAPOR

"Niagara"

saldrá para

New York

el martes 6 de Octubre

Primera clase... \$25 oro amº

Intermedia... \$14 id.

El vapor

Monterey

saldrá para

NEW YORK

el miércoles 7 de Octubre á las 10 a.m.

Primera clase... \$30 oro amº

Intermedia... \$15 id.

Zalzo &amp; Co.

CUBA 76 y 78.

C-1666

5-30

## The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ

Clasificado A n.º 1 en el United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

C1003

156 Jun. 1

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA Veracruz DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Octubre el rápido vapor francés

LA NAVARRE

Capitán PERDRIGEON.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con el conocimiento directo de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informen sus consignatarios

BRIDAT MONTROS Y C.

MERCADERES 35

8-25

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

BOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

EL VAPOR

MORTERA

CAPITAN

DON JOSE VINOLAS

Saldrá de este puerto el día 5 de Octubre á las 5 de la tarde para los días

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Caimanera, (Caimanero) y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO 6.

## Vapor

## COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª..... \$ 7.00

Id. en 2ª..... \$ 3.50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-30

Mercaderías..... 0-30

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª..... \$ 5.00

Id. en 2ª..... \$ 2.50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-30

Mercaderías..... 0-30

De Caibarién á Sagua y Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido

ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 30.50

Caguas..... \$ 20.00

Cruces y Lajas..... \$ 20.00

Santa Clara..... \$ 20.00

Esperanza y Rodas..... \$ 20.00

Rodas..... \$ 20.00

Para más informes dirigirse á sus armadores

SAN PEDRO 6.

e 1751

78-1 Oc

## VAPOR "ÁLAVA"

Capitán Emilio Ortubé.

Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para

Cárdenas, Sagua y Caibarién

TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª..... \$ 7.00

y vice-versa..... Idem en 2ª..... \$ 3.50

Viveres, ferreteria, loza y petróleo, etc. 0-30

Mercaderías..... Idem en 3ª..... \$ 2.00

y



## LA PRENSA

A lo que parece, sonó para los conservadores el grito de los almogávares: "Desperta ferro!"

Porque dice *El Nuevo País*:

Nótese una gran actividad desplegada por la Comisión de propaganda del Partido Republicano conservador.

Los miembros de dicha Comisión, que celosamente preside Alfredo Rosa, se reúnen todas las noches en el Círculo del Partido.

Entre otros importantes trabajos, sabemos que están ya casi terminados los preparativos del gran mitin que se celebrará en el teatro Nacional el próximo día 10.

Felicitemonos todos.

¡Ya despertó el partido conservador!

Ahora hagamos un poco de ruido a la puerta del partido nacional, que comienza a dormirse.

Sobre sus laureles de Camagüey y Daiquirí.

También son de *El Nuevo País* estas interesantes palabras acerca de los inspectores del impuesto:

Estas cohortes de investigadores que van a entrar en funciones—contando, por supuesto, con los casos excepcionales—harán lo que han hecho siempre casi todos los que le han precedido en la tarea de fiscalizar a los contribuyentes, con provecho para ellos y perjuicio para el Erario, y con poca o ninguna responsabilidad. Y entiéndase que esta apreciación no es injuriosa para nadie, porque no son conocidos aún los funcionarios que van a ser nombrados; pero la naturaleza de las funciones que han de desempeñar, la atmósfera moral en que se respira, y una larga experiencia autorizan para pronosticar el desastre en que acabarán los cálculos formados acerca del rendimiento de los impuestos creados para garantizar el empréstito.

Sean quienes fueren los señores a quienes toque la ingrata labor de fiscalizar el impuesto del sello, los compadecemos de veras.

Prepárense para sudar... en invierno.

Con el título de "El bandolerismo en la Prensa," escribe *El Eco*, de Trinidad:

A medida que se va conociendo el notable artículo publicado por nuestro apreciable colega *La Opinión* de Cienfuegos, sobre esa llamada prensa que ha surgido en algunos pueblos al calor de las más insanas pasiones, la protesta de los hombres honrados, que escribimos para el público en los periódicos honrados también, va extendiéndose cada vez más.

Y es que en varios pueblos de la República hay uno ó más periódicos que no se publican con otro objeto que con el de la difamación, ni con más fin que con un innoble lucro.

Y cómo se sostienen esos libelos? Quiénes dan calor á esas publicaciones infamatorias llenas de insolencias, de prociocidades y de miserias?

Reflexionen los suscriptores de esos papeluchos que no representan otra cosa que la envidia ruin, el odio satánico contra los que están más altos que ellos, porque ostentan la representa-

ción de algo grande que aquellos pigmeos no pueden representar por faltantes hasta la más leve noción del bien; y los que, aunque lectores de esos nauseabundos papeles, no pueden hacerse solidarios de la materia nefanda que tienen el atrevimiento y la osadía de servir esas publicaciones—deshonra de la imprenta y vilipendio de los pueblos que los sustentan—lo mismo en el hogar de sus iguales que en el de las familias más cultas y honorables—vean lo que hacen. ¡Van, por ventura, á seguir amamantando esas manifestaciones del salvajismo? ¡Quiéren que pueda en un momento de ofuscación creerse en su complicidad con esos desvelados para quienes un escándalo nada significa?

La ley que rige á la imprenta es impotente para castigar ciertas desvergüenzas. Sólo los abonados de los periódicos, los que ayudan al sostenimiento de los libelos á que nos referimos, pueden ayudar á la extirpación de esa prensa vilipendiosa hasta para los que tocan con sus manos.

Y el Gobierno con todos los elementos de investigación y represión que posee, y los tribunales con los medios rápidos y contundentes de que pueden disponer, son los que mejor pueden darle el golpe de gracia, castigando como cualquiera infracción de policía ó correccional los desmanes y prociocidades del infame libelismo, puesto de moda por algunos explotadores de la imprenta.

Que se pongan de acuerdo los señores Secretarios de Justicia y Gobernación; que den instrucciones claras y precisas á las autoridades dependientes de ellos, y volverán al antró de donde han salido todos los libelos y libelistas, después de ser castigados con la severidad que merecen.

La acción particular, los llamados lances de honor, á nada conducirán. ¡Y quién va tampoco á infringir la ley para castigar á los que han ofendido á la moral pública y privada, ni quién va á descender á un terreno que le está vedado á todo hombre de honor!...

Grande aplicación tienen esos párrafos á lo que está ocurriendo en todas partes, de un extremo al otro de la Isla.

Es cierto que la ley de imprenta es impotente para castigar ciertas extralimitaciones.

Por eso quisiéramos que se aplicase á la prensa el criterio jurídico, según el cual ésta no comete delitos, si no los que la escriben.

Y como los que la escriben son hombres, deben ser sometidos, en caso de delincuencia, al derecho común.

Así no quedarán sin castigo verdaderas infamias.

Dice *El Demócrata*, de Santa Clara:

Nuestro Director, cumpliendo el encargo que en días pasados le confiara el señor Gobernador, ha matriculado en el Instituto á los jóvenes de la raza de color Sergio Prado y Pedro Machado, que según los informes del Sr. Superintendente Escolar, son los que han resultado más aprovechados de las escuelas de esta ciudad.

Este rasgo del filantropía del general Gómez, espontáneo, que tanto lo enaltece, hace que cada día se le quiera más, pues bastó la sola indicación de que en las escuelas existían jóvenes de la raza de color, pobres, dignos de que

se les pagaran los estudios, para que inmediatamente escogieros dos, haciéndose cargo del porvenir de ellos.

He ahí una buena batalla ganada por el general Gómez.

¡Cuántos que hubieran dado días de gloria á su país, viven en la ignorancia por falta de una mano protectora que los redima y los ponga en condiciones de brillar!

Nuestra cordial enhorabuena al caudillo revolucionario.

Telegrafían á un colega que se han fugado dos presos de la cárcel de Matanzas.

Ahí tienen ustedes lo que son las cosas.

Los que no debieran salir, salen; los que debieran entrar, no entran.

El señor Gobernador de Pinar del Río ha dicho, protestando contra los que le califican de radical:

Mis enemigos quieren mortificarme y hacen uso de estas armas, pero la provincia me conoce y sabe bien que estando yo frente al gobierno, el desorden no puede levantarse y que me he levantado de mi silla de gobierno para ir á combatir personalmente á los bandidos.

La prueba es concluyente, puesto que realizó todo lo contrario de aquel radical francés que se hizo trasladar desde la Cámara á la Convención en una silla para votar la muerte del tirano.

Pero el Sr. Pérez es nacionalista, según propia declaración.

Los nacionalistas están con los radicales.

Los radicales fueron los promotores del desorden que ha ido á combatir el Sr. Pérez, dejando su silla de gobierno.

Luego... el Sr. Pérez tiene que ser un disidente del partido nacional.

El *New York Times* publica el siguiente telegrama de Londres, referente á la opinión que acaba de emitir el señor Montoro en la conocida revista mercantil londinense *Downing Street*:

He aquí lo esencial del trabajo del Sr. Montoro:

El propósito del reciente Tratado de Reciprocidad, concluido entre Cuba y los Estados Unidos, que ha sido eventualmente sancionado, no está llamado á efectuar el tráfico entre Inglaterra y la Isla de Cuba, porque no perjudican directamente los artículos de ese Tratado, á la demanda de importaciones procedentes de Inglaterra que se consumen en Cuba; como tampoco el Tratado evita que los comerciantes cubanos no puedan oír las proposiciones que se les hagan.

No hay duda, sin embargo, que con el Tratado ó sin él, los comerciantes ingleses deben resistir hasta donde puedan, para mantener la posición que ocupan hoy en el mercado cubano.

No podría sugerirse mejor medio para llegar á este fin, que la cooperación recíproca, formándose compañías para que combinen las ventas de los artículos por mayor y al detall.

La energía individual ejerce en este caso una fuerza muy poderosa, que trae indudablemente el triunfo.

Las vías de comunicación son las bases para el desarrollo del comercio, y es de lamentarse que la iniciativa alemana en estos momentos haya establecido una línea de vapores mensuales de primera clase entre Hamburgo, Habana y Veracruz, cuya tráfico será tan favorable á Alemania como perjudicial á Inglaterra.

Así éstas como cuantas opiniones sobre asuntos relacionados con la política cubana ha emitido el Sr. Montoro, han llamado mucho la atención y son objeto de favorables comentarios.

## EL SEÑOR YERO

Acompañado de su hijo Francisco embarcará hoy para los Estados Unidos, á bordo del vapor americano *Mexico*, nuestro

El único placer que me di durante esos cinco años y medio, es el de leer y releer una docena de libros viejos que encontré en el pueblo y que me prestaron amablemente. Sabiendo lo mucho que me gustaba la lectura y deseosa de verme agradable, las mujeres del pueblo de vez en cuando me traían todos los papeles impresos que encontraban, eran casi siempre antiguos periódicos comprados en la vecina ciudad ó en París y llevados allí por casualidad.

Un día cayó en mis manos un periódico viejo de muchos meses atrás, y leí con estupefacción y terror, el relato del juicio y sentencia contra Juan Renard, en la audiencia de Haute-Saone. Lo comprendí todo. Para que no se buscara al verdadero culpable, sufrió que se le acusara y llamara asesino. ¡Para salvar á mi padre Juan Renard se dejó condenar! ¡Es el heroísmo de la abnegación!...

Cai de rodillas sollozando y reé por él todo aquel día. También pensé en la infeliz Genevieve, ¡qué es de ella, Pedro!

—Ha muerto,—contestó Rouvenat. Lucía dejó escapar un gemido y bajó la cabeza.

Y todo eso por mi causa,—murmuré con acento de infinita tristeza,—ya lo ves, Pedro, estoy maldecida... ¡Y el hijo de Genevieve!—exclamó de pronto,

—Es una niña, preciosa y buena, os lo aseguro, vive en la granja donde nuestro padre la educa y se encarga de su porvenir.

—¡Oh! ¡cuánto me alegro!—exclamó Lucía con súbita explosión de gozo.—Mi padre no hará nunca todo el bien que se merece esa niña por mucho que haga, Pedro. Nada, absolutamente nada, reemplaza á una madre. ¡Vela por ella, ámala mucho y prepárale una vida feliz.

—Es mi ahijada,—dijo Rouvenat;—represento por lo tanto á su padre.

—Cómo se llama?

—Blanca.

—Blanca! ¡qué bonito nombre!

—Lucía interrumpió entonces Rouvenat;—no hablemos de los otros ahora, sino de vos y de nuestro hijo. No me habéis dicho todavía por qué razón habéis venido á Saint-Irén.

—Es verdad, Pedro. Te he dicho ya que cada semana ahorra una pequeña cantidad del total de mis jornales con el objeto de poseer una cantidad de reserva. Hace algunos días conté mis economías: tenía más de cien francos. Entonces, Pedro, se me ocurrió la idea de hacer una piadosa peregrinación al cementerio de Frémicourt, ¡yo es allí donde está enterrado!

—¿Y?

—En qué sitio?

—En el rincón; detrás del tilo.

## PARA BRILLANTES

## Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

## RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 668.

distinguido amigo el señor don Eduardo Yero Buduen, Secretario de Gobernación del señor Presidente de la República, al que se segunda con energía é inteligencia dignas del mayor encomio.

El viaje del señor Yero reconoce por único objeto el propósito de someterse á una operación quirúrgica, en la que deseamos obtengan los cirujanos que han de practicarla el más feliz éxito.

Lleven los señores Yero, padre é hijo, una rápida y bonancible travesía.

## UNA ACLARACION

En la relación de *Un Pasajero* publicada en nuestra primera edición de ayer se hacen algunas indicaciones que pudieran ser mal interpretadas y como en dicho barco vino, como es sabido, el director de este periódico, podemos y debemos afirmar que si bien es verdad que las grandes ventajas que al pasaje ofrece el *Alfonso XII* pudieran aumentarse colocando en las cámaras ventiladores eléctricos—lo que si no estamos mal informados piensa hacer muy pronto la Empresa—también lo es que el trato de á bordo no es fácil mejorarlo, porque ya es todo lo bueno que pudiera desearse.

Y así se explica que muchos de los pasajeros que para la Habana, Veracruz y Puerto Limón vinieron en el *Alfonso XII*, hayan salido de Europa antes de lo que pensaban, para aprovechar el viaje de dicho barco, uno de los más rápidos, seguros y cómodos que surcan el Atlántico.

## CUBA EN LIVERPOOL

Copiamos del *Daily Post*, de Liverpool, la siguiente relación de la fiesta celebrada en el Consulado de Cuba el 10 de Septiembre próximo pasado, con motivo de haber recibido el *exequatur* de estilo y tomado posesión su primer Cónsul, nuestro querido amigo el licenciado Guillermo Patterson.

Dice así: "Con ocasión del establecimiento del primer Consulado de la nueva República de Cuba en esta ciudad, se celebró ayer una reunión en las oficinas del mismo, situada en la calle de Cook número 8 y á la que asistieron un gran número de miembros prominentes del comercio y cuerpo consular para felicitar al Sr. Patterson en su nombramiento como primer Cónsul de la nueva República. El Sr. Patterson al dar las gracias á los concurrentes por sus buenos deseos, dijo que la República cubana hecha por el heroísmo de sus paisanos y los buenos deseos de la nación americana, raro ejemplo de sin rival generosidad en la historia del mundo, no tenía de existencia más que un año y unos meses, y durante este corto tiempo el gobierno bajo la presidencia del Sr. Estrada Palma, había realizado cuanto era posible en todos los órdenes y en los momentos actuales la joven República era conocida en todo el mundo.

Si los demás dentíficos conocidos se hubieran como el Dentol, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrían destruido algunas veces tan prematuramente lo que constituye el mejor adorno de la cara, lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dentol no consiste solamente en impedir que se continúen las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta, con la circunstancia, además, de que á los pocos días de hacer uso del Dentol, se ve que los dientes adquieren una blancura nítida y brillante y el sarro desaparece, quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTÁ Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina alta.—F. GIMENEZ, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SUVERA, y O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRUJILLO, en todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarlos en La Habana: VIUDA DE JOSE SARRA Y HUGO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55, Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 108, Aguacate.—MAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUEREL, Botica Santa Rita, 10, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 8, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTÁ Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina alta.—F. GIMENEZ, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SUVERA, y O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRUJILLO, en todas las Farmacias y Droguerías.

—Gracias, Pedro; veo desde aquí el lugar que indicas.

—Sobre la sepultura se ve una gran piedra.

—Pero acaso queréis ir á Frémicourt corriendo el riesgo de ser reconocidos? Y si esto llega á ocurrir, ¡qué no dirán los curiosos! A los charlatanes hay que temerles, Lucía.

—Tranquilízate, Pedro; iré por la noche á Frémicourt; á la hora en que todo el mundo duerme entraré celermente y me arrodillaré con mi hijo sobre la tierra que cubre á su padre: rezaré también después junto á la tumba de mi madre.

—¿Así, pues, Lucía, únicamente con ese objeto habéis venido? Creía... ¿Qué creías, Pedro?

—Pues que me pediríais algo, si no por vos, por nuestro inocente hijo.

—Te he dicho ya—replicó Lucía gravemente,—que no quiero nada, y que nunca, nunca pediré nada á mi padre.

—Estáis poco razonable en esto,—contestó Pedro con tristeza,—si no fuera porque os conozco á fondo, creería que sois mala madre.

—Dios vá mi corazón,—respondió Lucía.

Pedro comprendió que lucharía en vano contra tan firme resolución.

—¿Cuántos días permaneceréis en Saint-Irén?—preguntó.

Y sus productos tenidos en gran estimación en todos los mercados. Prometió á los comerciantes las mayores facilidades en su oficina para extender el comercio entre los dos países. Mr. James Boyle cónsul americano contestó al señor Patterson deseándole los mayores éxitos en el desempeño de su cargo.

Nuestra enhorabuena al querido amigo, y como Mr. Boyle le deseamos un éxito lisonjero en sus funciones.

## MERCADO MONETARIO

IMPORTACION  
El vapor-correo español *Alfonso XII* importó de la Coruña la cantidad de 2,000 pesos en plata española.

¿QUIERE USTED TENER  
HORA FIJA GARANTIZADA?  
COMPRE EN COMPOSTELA 56,  
CRONOMETRO Borbolla,  
QUE TIENE DESDE \$ 4 HASTA 15\$

UN PROFESOR ENTUSIASTA  
Mayr se da de todo, ni consideración. Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios como su *Pasta Dental* y su *Agu Dentifrica* del mismo nombre.

Precisamente acabo de experimentar estos dos antisepticos y he podido comprobar que su poder microbicida es en realidad inconcebible, y á esto se une un perfume exquisito y elegante, verdaderamente parisense.

Es una creación científica de primer orden que honra á su autor y de la cual me propongo hacer propaganda, á cuyo efecto remitiré cuatro cajas de *Pasta Dental*, para lo cual le envío adjunta una libranza de cinco francos.

Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aún los más violentos, bastando para ello impregnar de Dentol puro una bolita de algodón y aplicarla sobre los dientes.

Depositarlos en La Habana: VIUDA DE JOSE SARRA Y HUGO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55, Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 108, Aguacate.—MAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUEREL, Botica Santa Rita, 10, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 8, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTÁ Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina alta.—F. GIMENEZ, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SUVERA, y O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRUJILLO, en todas las Farmacias y Droguerías.

—Ahora que te he visto, querido Pedro, nada más tengo que hacer aquí; así, pues, partiré mañana.

—Lucía, permaneced un día más, os lo pido como un favor.

—¿Para qué, Pedro?

—¿Para qué? Es una idea que tengo y para realizarla necesito veros otra vez mañana.

—Bien, sea; mañana permaneceré aquí aquí todo el día.

Rouvenat se levantó, estrechó á Lucía entre sus brazos, y besando á Edmundo salió diciendo:

—Hasta mañana.

Era ya de noche cuando entró en Souillon.

Sin atender á lo que decía la cocinera para que se sentara á la mesa, subió á la habitación de Jacobo.

—¿Dónde has pasado el día?—le preguntó éste:—te has marchado sin decir nada á nadie.

—He ido Saint-Irén.

—¿Por asuntos?

—Para ver á tu hija,—contestó bruscamente Rouvenat.

—¿A Lucía?—exclamó extremecidose Jacobo.

—Sí, á Lucía, que sufre, que es desgraciada, que está sumida en la miseria y que para comer el pedazo de pan que come tiene que ir al bosque á despojar á los árboles de su corteza.

El rostro de Mellier se ensombreció.

El Jabón de Reuter

Para aliviar el sudor excesivo; para que desaparezcan los granos y erupciones de la piel; para el baño; para lavar la cabeza; para afeitarse. Es inmensamente superior á todo otro jabón para el cutis.

DR. TABOADELA  
CIRUJANO DENTISTA

Con la aplicación de anestésicos inofensivos, soportan muy bien las extracciones dentarias, las señoras más delicadas y los niños.

Practica todas las operaciones dentales por los métodos más modernos. Dentaduras postizas de todos los sistemas en uso.

Sus honorarios moderados y favorables para todos.

DE 8 A 4 TODOS LOS DIAS  
NEPTUNO No. 47

AL POR MAYOR

Dos de las puertas de la Drogueria SAN JOSE (Habana número 112) que dan á la calle de Lamparilla, se han abierto para comodidad del público.

Este sabe demasiado que comprando una misma mercancía por fracción de docena ó sea de cuatro pomos en adelante, ya se considera al por Mayor y se obtiene mucha ventaja en el precio.

Esto se demuestra con un ejemplo: una sola botella de Licor de Brea del Dr. González se vende en 75 centavos plata. Si se compran cuatro botellas de un solo golpe cuestan \$1-67 oro que equivale en plata á \$2-12; de modo que se ahorran 88 centavos. En los tiempos que corren hay que vender barato y por eso el Dr. González tiene magníficos términos que vende á medio peso plata.

Por tan poco dinero pueda obtenerse el mágico instrumento que demuestra si tiene ó no calentura una persona.

Los americanos han extirpado la fiebre amarilla y la viruela y disminuido otras muchas enfermedades que se padecían en Cuba; pero fueron impotentes y la Sanidad Cubana lo es también contra una epidemia que hace estragos aunque silenciosamente. El Dr. González se refiere al estreñimiento que lo padece el 75 por 100 de la población.

El *Té Japonés* del Dr. González es un remedio eficaz. Una infusión de esas yerbitas maravillosas, tomada á la hora de la comida, mueve el vientre á la siguiente mañana. No hay mejor laxante ni mejor despertador.

Muchas muchachas salen del verano pálidas y anémicas. El mejor reconstituyente de los glóbulos de la sangre es el compuesto que se llama *Carne de Huevo y Vino del Dr. González*, que se vende como los demás preparados del mismo autor en la Botica y Drogueria SAN JOSE, calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla.

C 1092 10c

FOLLETTIN (32)

## LA HIJA MALDITA

NOVELA POR  
EMILIO RICHOUBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mauch, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 133.)

(CONTINUACION)  
—¡Por qué no escribías, Lucía!—preguntó Rouvenat emocionado.—¿No recordais que no gasto mi sueldo y que tengo mi economía?

—¡Oh! querido Pedro, estaba convencida de que te apresurarias á remitirme lo que te hubiese pedido; mi mismo padre no me lo habría rehusado, pero no quis.

—Por otra parte teneis el derecho de reclamar desde hoy la fortuna de vuestra madre.

No reclamo nada, Pedro, ni ahora ni después; renuncio á todos mis derechos. Puesto que soy desgraciada, puesto que mi infortunio es eterno, más quiero envolverme entre los rigidos pliegues de mi orgullo. Existe un Dios, encima de todo y de todos: lo que soy ahora él quiso que lo fuera, lo que será de mí él lo sabe. La maldición de un padre pesa sobre mi cabeza; si alguna vez el espíritu de rebeldía trata de agitarme y de imponerse, le hago

callar con este grito doloroso: ¡Estoy maldita! ¡Estoy maldita!

—Esto es espantoso!, murmuró Rouvenat.

—Cuando no tuve más dinero—prosiguió Lucía—y todos mis recursos desaparecieron, debí pensar en ganar el pan para mi hijo y para mí. Trabajé; te aseguro que mis manos se han habituado ya. Unida á las mujeres y á los niños del pueblo, iba á los campos á recoger los frutos del país y á los bosques á buscar el corcho.

Rouvenat, presa de intensa emoción se abalanzó á las manos de Lucía que no estaban tan suaves y tan blancas como en otro tiempo, y las cubrió de besos.

XX  
LAS ECONOMÍAS DE ROUVENAT

Después de algunos momentos de silencio, Lucía continuó su relato.

—Realmente no se gana mucho en ese rudo oficio de las mujeres en esos países montañosos; pero tuve que conformarme y aprendí á que poco bastara para mis necesidades. Todas las semanas ahorra algunos cé



Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15. ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO TELEF. 863

## EMPEÑO PERDIDO

No es posible reprimir un sentimiento de justificado pesimismo, viendo la deplorable educación que reciben nuestros hijos, los tristes espectáculos que se ofrecen diariamente a sus miradas y los gérmenes terribles que la incuria y el odio van infiltrando en sus tiernos corazones.

En esta asfixiante atmósfera que nos sofoca, ellos serán las primeras víctimas; lo vienen siendo ya.

Una esperanza nos quedaba, la escuela; mas ésta no ha podido sustraerse al general desmoronamiento.

Con un solo poderoso auxiliar contábamos, para neutralizar los efectos de la torpe enseñanza callejera, con el maestro de escuela; mas esto se aparta también de la santidad de su misión, y se deja arrebatar, con el montón de inconscientes, por la ola arrolladora de los apetitos sordidos y de las pasiones de campanario.

Llenos de buena fe, con los ojos puestos en el porvenir y sintiendo en el corazón el amor de la patria, hemos aconsejado a los maestros, a nuestros cultos y generosos compañeros, que resistieran el vendaval de las interesadas sollicitaciones y permanecieran firmes en el cumplimiento del deber, por encima de las rivalidades de los padres, atentos sólo a la educación de los hijos.

Es inútil. Toda advertencia leal se interpreta erróneamente cuando el prejuicio trastorna el ánimo. La política es antes que la patria, hoy. Los intereses de la humanidad, las exigencias del patriotismo, la paz de las familias y el enriquecimiento de la tierra, no valen ahora lo que el aplauso de una multitud inconsciente y versatile.

Son sermones perdidos nuestros sermones. Todavía la escuela cubana no es un templo, ni el maestro cubano un sacerdote.

En el interior de las aulas también alienta y palpita la política de partidos. Durante el recreo también discuten acerca de las próximas elecciones, los alumnos, como discuten sus padres en el billar ó junto al mostrador de la bodega vecina.

Y los niños son también conservadores y radicales.

Vamos por ese camino a la paz de los espíritus, a la consolidación de la República, al esplendor de la raza!

Paréceme que no.

Asisten al mitin de barrio menores de catorce años. La policía, que no encuentra a esos chiquillos durante las horas lectivas, rie de sus aplausos y sus vivas en la manifestación callejera.

Ellos saltan al pescante y a la traseña del coche, rodean la tribuna, corren a los oradores, constituyen la clava de las festividades políticas.

Tienen preferencias por tal ó cual tribuno. Se dan de motines en la escuela, por si el programa radical es más simpático que el moderado. Discuten a Estrada Palma, y tienen formada opinión acerca del Apéndice constitucional.

Dicese que esto es democracia y progreso. Bueno. Pero también es mala crianza.

Nunca en la historia de Cuba se ha registrado un período semejante, de irreverencia y malas formas en los jóvenes, de pedantería y vicioso lenguaje en los imberbes.

La cifra de delinuentes reclusos en el Asilo Correccional es cosa que aterra. Jamás llegó a ser tanta en el país clásico de la docilidad y el amor.

El número de chiquillos vagabundos es espantoso. Las frases obscenas en la plaza pública, las pillerías de todo género, la irrespetuosidad hacia los mayores, el sarcasmo de la religión, todo eso que hace de una generación augurio de futuras maldades, adviértese

visiblemente en las poblaciones cubanas.

Las escuelas públicas no han fundado la Ciudad Escolar, fuente de enseñanzas cívicas; pero en ellas se ha introducido la política de campanario, criadero de enemistades y desazones.

Cada niño pertenece al partido de su padre, y cuando no están definidas sus inclinaciones, el chiquillo premiado se inclina al partido de su maestro, y el castigado en el aula al partido contrario.

Funcionario muy respetable del orden escolar nos refería, hace días, diciéndonos amargamente de ello, que había sorprendido, en el recreo de una escuela, la enconada disputa entre el presidente conservador y el radical, dos chiquillos que no saben multiplicar todavía en la pizarra, pero que ya son factores en la funesta obra de división de nuestras energías.

A todos los que amamos a Cuba interesa que este mal, de trascendentes resultados, se ahogue al nacer.

Hemos proscrito la enseñanza religiosa, tan útil a la pública moral, so pretexto de que no debemos ejercer concepción en las conciencias jóvenes, imponiéndoles la fe en un dogma.

Pero hemos establecido, en cambio, la enseñanza de las rivalidades y de los insultos, para deformar los jóvenes espíritus y dificultar la obra de la reconciliación sincera entre los elementos de una misma infortunada sociedad.

El maestro no corrige, salvo excepciones, la torpe educación callejera. Sin darse cuenta de ello, le pone el sello de su autoridad. El no se oculta de sus discípulos para confesar que aborrece a los cubanos que no piensan como él. Y pues el maestro lo hace en público, por qué no lo ha de hacer el alumno a sus oídos?

En tiempo de república y democracia, como no hay colores, no debe haber tamaños.

El muchacho deduce que aquel respeto al profesor y a los mayores, aquella abstención del niño en los asuntos de los hombres, aquella inferioridad en que él vivía, él, un ser que puede fumar, enamorarse, reír y discursar también, era cosa de España, que pasó con la reducción de la tierra.

Y pues ahora nadie le reprende por ello: el padre habla mal del maestro y el maestro del padre, y medio pueblo infama al otro medio, y mientras él discute en el recreo con su compañero acerca de las aptitudes del alcalde, los profesores discuten acerca de la capacidad del Representante; es que su derecho de ciudadano filipinense está reconocido en el Código de la democracia y puede y debe libremente ejercitarlo.

No sólo en los textos, debieran nuestros hijos encontrar la sabia vivificante de vida progresiva.

En ejemplos de reconciliación y amor, en enseñanzas de verdad y patriotismo debieran fortalecer sus voluntades, desarrollarse sus virtudes, elevarse su patriotismo.

No quiere entenderse así.

Dios perdona a los que tendrán la culpa de que esta sociedad enana siga corroyda por el virus fatal del personalismo, y falezca para todo empeño glorioso, bajo la pesadísima atmósfera de la concupiscencia y la ambición; Dios perdona a los que no quieren, haciéndose superiores a las miserias de la hora presente, educar en la escuela del civismo a la generación naciente, para que pudiera mañana, frente a tremendos é inevitables problemas, sacar al salvo, con la dulzura de nuestras costumbres y la riqueza de nuestro idioma, la personalidad política de la amada tierra, abonada con cadáveres de patriotas, cuyo sacrificio parece haber sido dolorosamente estéril.

J. N. ARAMBURU.

**Movimiento Marítimo**

**VAPORES CORREO**

El vapor correo "Alfonso XIII", llegó a la Coruña, sin novedad, a las dos de la tarde de ayer viernes.

EL "JULIA"

Ayer fondeó en puerto, procedente de Puerto Rico y escalas, el vapor cubano "Julia", conduciendo carga y pasajeros.

## Los fondos de la República.

ESTADO del movimiento de fondos en la Tesorería General durante el mes de Septiembre de 1903.

Existencia anterior..... \$ 3.541,530-17

Ingresos:  
Renta de Aduanas..... \$ 1.401,140-99  
Rentas postales..... 38,520-01  
Rentas interiores..... 70,977-87  
Rentas varias..... 7,535-46  
Rentas consulares..... 19,051-11

\$ 1.537,225-44

Reintegros..... 146,797-35  
Giros postales..... 49,000-00

Juzgados correccionales..... 98-36

Deudas pendientes..... 8-00

Total..... \$ 5.274,659-32

Pagos durante el mes... \$ 1.629,023-90

Existencia para Octubre de 1903..... \$ 3.645,635-42

Habana 1º de Octubre de 1903.—El Secretario de Hacienda, JOSE M. GARCÍA MONTES.

## ASUNTOS VARIOS.

### SOBRE AZÚCARES

Por la Secretaría de Hacienda se publicarán en la Gaceta, las reglas dictadas por la Secretaría del Tesoro de los EE. UU. de América para la identificación de los azúcares que se importen en aquella Nación sujetos a derechos de compensación según la tarifa de 24 de Julio de 1897.

También se remitirá para su publicación en la Gaceta el extracto recibido de la Secretaría de Estado y Justicia, conteniendo las disposiciones dictadas por el Gobierno de Inglaterra, para cumplimiento de la Convención Azucarera de Bruselas.

### NUEVO ALCALDE

En la sesión ordinaria que celebró el miércoles el Ayuntamiento de Matanzas, presentó la renuncia del cargo de Alcalde Municipal el señor Pedro J. Alsina, que pasa a ocupar el destino de práctico de aquel puerto, y fué nombrado en su lugar, con el carácter de interino, el cuarto Teniente Alcalde señor Isidoro Benavides.

**ESCRITURA DE ADQUISICIÓN**

A las once y media de la mañana de ayer se firmó ante el Notario D. Lorenzo del Portillo, la escritura de la parte que le faltaba al Estado por adquirir, en la casa Cuba número 40, donde se encuentra instalado el Tribunal Supremo.

**PATENTES DE INVENCION**

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las siguientes concesiones:

Al señor Joseph A. Springer, como apoderado del señor Federico Edmund Borman, la patente "por ciertas mejoras en el procedimiento de producir gas de aluminado."

Al señor José Hernández la patente "por un aparato automático para testar café."

Al señor Juan La Bejar, patente por un aparato denominado "Rotatorio Bejar."

Al señor Federico Diago, apoderado del señor Eugene Moreau, patente "por una lámpara mejorada, generadora de gas acetileno."

Al señor Eduardo Desvernine, apoderado del señor J. N. Martínez, patente "por un aparato mecánico para descargar las secciones de miel que se colocan en los sobre-puestos de las colonias."

Al señor Federico Diago, como apoderado del señor Mark Wernep Marsden, patente "por un procedimiento para elaborar papel tabaco."

**LICENCIA**

Le han sido concedidos 45 días de licencia al empleado de Instrucción Pública, señor don Francisco Yero, para que pueda acompañar a su señor padre, el Secretario de Gobernación, en su viaje a los Estados Unidos.

### TRASLADO

Con objeto de dar mayor desarrollo a los negocios de su fábrica de tabacos "La Diligencia", los señores Moreda y Compañía, S. en C., han trasladado los talleres y escritorio de la misma a la calle de San Miguel número 55.

**COBRO DE CENSOS DEL ESTADO**

La Administración de Rentas é Impuestos de la zona fiscal de la Habana, hace saber que en el corriente mes estará abierto el cobro de los réditos de censos del Estado que vencieron en el mes de Septiembre próximo pasado, sin recargo alguno, y transcurrido este plazo, incurrirán los deudores en el 5 por 100 de recargo, procediéndose al cobro por la vía de apremio.

**PARTIDO LIBERAL NACIONAL**

Convención Municipal de la Habana.

Secretaría: Zulueta n.º 28.

De orden del Sr. Presidente tengo el honor de citar para la sesión que ha de celebrarse el próximo lunes 5 del corriente, a las ocho en punto de la noche, en los salones del "Círculo Nacional."

**Orden del día.**

Acta de la sesión anterior.

Renuncias de Delegados.

Comunicaciones.

Acerdos de la Mesa Directiva.

Elección de cinco candidatos para Concejales.

Mociones.

Habana, Octubre 1º de 1903.—Dr. Felipe González Sarraín, Secretario de correspondencia.

Habana, Octubre 1º de 1903.

El Administrador,

Felipe Pereira.

**SE NOS REMITE**

Señor Presidente de la Asamblea Municipal del Partido Republicano (Histórico).

Los que suscriben, miembros de la Directiva del Comité Republicano (Histórico) del barrio del Cristo y Santa Teresa, afiliados al mismo, hacen constar que en vista de los procedimientos autorizados llevados a cabo por el Partido, y convencidos de que no resuelve ningún ideal político se separan de él haciendo por consiguiente renuncia de todos sus cargos.

Habana, Septiembre 30 de 1903.—De usted atentamente.—Antonio Valdés.—(Siguen las firmas de numerosos vocales del Cristo y Sta. Teresa.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

### POLICLINICA

DEL DOCTOR

**Arturo Sansores**

Profesor, Médico y Cirujano

CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kárvet. Exitos seguros.

**SALON DE CURACION** Sistémica, sistémica dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

**TRATAMIENTO** moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

**RAYOS ULTRA VIOLETA** para la curación de Lupus y Antinomias.

**RAYOS X**, el mayor aparato fabricado en la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento a los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

**SECCION** general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

**ELECTROLISIS** sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, hígado, etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

**Corrales número 2,**

**HABANA.**

C 1737 10c



ANGEL DOMINQUEZ, Habana, Cuba.

Este niño nació raquítico. Sus primeros años los pasó entre la vida y la muerte. En su semblante entristecido puede verse la huella de largos sufrimientos. Su señora madre escribe que su hijo vive hoy gracias a la Emulsión de Scott. Por extraña y casi milagrosa que la curación de este niño parezca a sus allegados y parientes, para nosotros no tiene nada de particular, pues la Emulsión de Scott está hecha precisamente para convertir a niños endebles en sanos y rollizos. El raquitismo y el escrofulismo están vencidos cuando se atacan con la Emulsión de Scott. Los médicos saben que cuando un niño enfleaquece y está siempre enfermizo necesita fuerza en los huesos, sangre rica y pura y nutrición. Recetan sin titubear la Emulsión de Scott, porque su ciencia les enseña que con ninguna otra preparación pueden lograrse esos resultados tan eficazmente. Tanto en niños como en adultos el efecto de la Emulsión de Scott, como reconstituyente, productor de fuerzas y tónico de los nervios, es sorprendente.



Estícase la verdadera Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuantas y rechace las imitaciones. Los consumidores deben poner especial cuidado y observar que el nombre Scott y Bowne y el triángulo con las palabras Perfect, Permanent, Paleable aparecen en cada frasco. Téngase cuidado también con las preparaciones que han adoptado nombres similares, esto es que a primera vista pueden confundirse con el de la legítima Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
HERPES, ECZEMAS  
Y TODA CLASE DE ULCERAS  
55, HABANA, 55  
Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5

**LA ZILIA, Suárez 45.**  
La casa que más barato vende  
ropas de todas clases, muebles, prendas, &c.  
En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de hainúda, dril y otros géneros.  
Para ropa de señoras, barata, en corte y hecha  
La Zilia, Suárez 45

## ASMATICOS.

La ASMATINA es lo único que os pondrá bueno: 458 certificados en poder del fabricante y dos años de triunfos aseguran vuestra curación.

## ¿Qué es el BIOGENO?

Una agradable medicina que da vida, conserva la salud, repone las fuerzas y tonifica los nervios; que quien la toma tiene buen color y alegre semblante; digiere pronto y bien; los intestinos se suavizan y no se padece de estreñimiento; que tanto daño causa en los países cálidos; la sangre se enriquece y purifica y circula mejor; el apetito se despierta y las comidas siempre aprovechan; las mujeres adquieren más hermosura y sus formas se desarrollan más bellas y esbeltas; los hombres se sienten más sanos, potentes, ágiles y de buen humor; los niños engruesan, se crían saludables y contentos y no se enferman; los ancianos se animan, sostienen y rejuvenecen.

El BIOGENO preparado por el Farmacéutico Abdon Trémols, alimenta, nutre, repone, fortifica, reconstituye, sostiene, tonifica y preserva de enfermedades. Se toma a las comidas.

Pídase en Boticas y Droguerías

## Aceite de Lubricar

MARCA

## ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.  
para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg. Co.

TENIENTE-REY 71.

HABANA.

## ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS DE CRIMAUTY Y C<sup>o</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectación.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE)

(Aceite específico a 1% de bi-yoduro de hidrargiro)  
En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sífilis), las Fístulas, los Abscesos fríos, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia a provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfoíticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### IMPERIAL GRANUM

El Alimento por Excelencia

Para las criaturas y para los niños, Para las madres que crían, y para los Dispepticos. Para la Tifoides y otras fiebres. Inapreciable en la enfermería. Pida una muestra, es GRATIS.

JOHN CARLE & HIJOS. 153 Water Street, New York, E. U. A.

Una cura infalible para las Almorranas es el Remedio del Dr. Rey, siempre proporciona alivio permanente. Su boticario puede pedirlo, ó se lo enviaremos al recibir 50 Cent.

THE REY REMEDY COMPANY, No. 153 Water St., New York, E. U. A.

## BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositorio del Gobierno

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, CARDENAS.

J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

Activo en Cuba..... \$6,790,000.00

Depósitos en Cuba..... \$5,550,000.00

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros.

Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente, así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.

C-1717 10c

## EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

Cura la debilidad general, escrofula y raquitismo de los niños.

e 1606 28-2554



## CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente  
PARA EL  
DIARIO DE LA MARINA

Madrid 12 de Septiembre de 1963.

Contiene que ni alegría ni mi orgullo son sinceros cuando uno de mis paisanos resulta persona ilustre.

Pensando tal como yo lo entiendo, y ustedes también.

Huere por su talento, por su laboriosidad, por su ciencia, por su nobleza de alma.

¿Qué más?

Pues hay más, mucho más, y prepárense a disfrutar, no por el modo de expresarme yo, sino por el modo de expresarse el hombre notable a quien todos admiran hoy; el médico que adquiere y merece cada día mayor clientela, y cuyas curas admirables causan verdadero asombro.

Y cuando se habla de su saber, no sólo como operador, como especialista, sino como sociólogo, estudios a que también se dedica con verdadero entusiasmo y gran acierto, y se dice de sus méritos cuanto bueno debe decirse, reconociendo que "es un cubano muy ilustre", yo no faltaba más que ponerle una tibia. Y ya que a ustedes les interesa tanto como a mí todo esto, no quiero perder instante en comunicar a lectoras tan queridas mis impresiones, y apremiarlas a que mis párrafos humildes, pero sinceros, reflexivos, algo al menos, de la satisfacción y admiración que siento.

Once años lleva el Dr. Lluvia establecido en Madrid. Empezó su carrera en la Habana, la terminó en Barcelona y luego se trasladó a París, donde estuvo seis años al lado del insigne Albrán, otra eminencia, cubano también y uno de los cirujanos y especialistas de más fama allí, en la capital de Francia, como ustedes saben.

Lluvia fue además ayudante de la Clínica y Laboratorio del profesor Guyon, durante esos seis años. Diecisiete hará que salió de Cuba; después la visitó dos veces, con el cariño de un buen hijo.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

Es modesto como toda persona de valer. Joven y animoso, suyo es el porvenir, como son suyas las mayores satisfacciones del presente. A tantos méritos, otros tantos premios; a tantos afanes, indudables compensaciones; a tantos desvelos, verdadero acierto. Pero este hombre, nunca indiferente al dolor ajeno, tiene por fuerza que ser triste, puesto que ha visto tantas cosas tristes, puesto que ha visto tantas cosas buenas.

be un cronista, "con pintorescas filosofías de los nexos misteriosos y sutiles que unen el matrimonio de la buena sociedad con las mayores libertades de la mala en la elección de trajes." Diálogo ingenioso, punzante, curiosa descripción del vivir veraniego. Mucha verdad desgraciadamente.

En Biarritz están como quieren los que quieren estar de fiesta en fiesta. Los atractivos, las emociones y las tentaciones se suceden.

Ya funciona la rampa-móvil, y por diez céntimos puede uno deslizarse por espacio de dos minutos. El primer día en que funcionó el nuevo aparato, el número de desfiles llegó a cuatro mil.

Unos cuantos caballeros organizaron un baile, noches pasadas; baile suntuoso, en los salones del Grand Hotel, y convidando a la *cóme de la crémé de la* que allí se llama "la colonia extranjera." Concurrieron a la fiesta las princesas de Koutchoubey y de Pignatelli; marquesas de Saint Sauver, d' Ayguesvives, de la Granja, de Rocamora, de Baroja, del Bazar, de Salamanca y de Arancón; condesas de Heeren, de Esteban Collantes, de O'Brien, de Hautavaudac y de Canolles; señoras y señoritas de Diosdado, de Candamo, de Escandón, de Sánchez, de Novallas, de Bagnier, de Cartes, de Soler, de Montijo, de Arizcun, de Castellanos, de Kana, de Cudra, de Heceren, Gloria Laguna, de Pereira, de Baroja, de Collantes, Sauveur, Morin, Dronilhard, Costa, Grandwilly y otras. El sexo fuerte también *au grand complet*.

Los propietarios del Grand Hotel habían adornado los salones con un gusto exquisito; el buffet espléndido.

El cotillón, dirigido por la señora de Escandón y Alberto Sedano-Ayestarán, tuvo el doble acicate de la profusión de juguetes, figuras caprichosas de bastante valor y gusto, regalados por las señoras.

Ahora recuerdo que en mi *Carla* anterior ofrecí a ustedes decir algo más respecto de las cuevas de Landarbaso, visitadas por el Rey últimamente; y para estas noticias tomo unas cuantas notas del curioso escrito titulado *Guía para el proto-historico* que el sabio Sr. Saralua dedica al conde de Grover.

Cuando en plena época cuaternaria, cuando aún no habían cesado las cócticas convulsiones tectónicas que tan profundas transformaciones causaron en el régimen de las aguas, climas, montes, animales y vegetales, tras el período de calma y quietud de la anterior terciaria; cuando el Cantábrico invadía todas las vegas del hoy río Uruma, formando un gran brazo de mar, cual las actuales rías bajas de Galicia, y llegaba hasta más allá de Astigarraga y Hernani, constituyendo igualmente una preciosa, y segura enseña en los ahora Juncos del Antiguo, hasta el fondo de Portichu, cuando la hoy isla de Santa Clara se hallaba aún unida a Chubillo-Mendi, era el ahora Monte Urgull un islote, y en donde se asentaba el actual San Sebastián Viejo y nuevo, ensombreado por profunda bahía, sólo habiéndose formado con el transcurso de los tiempos un extenso banco, por la tendencia constante del Cantábrico de arrojar las arenas de Oeste a Este, acción que logró encanchar en Uruma y formar la hoy incomparable Concha; en aquellos tiempos en que aún no había llegado a formarse el *Pracueto* (tres agujeros) logorárico, y que todos aquellos montes y alrededores fuesen cubiertos de espesísimos bosques, entonces en un inaccesible penásculo, muy bien escogido bajo el punto de vista climatológico y defensivo, y situado en una encañada formada por un ramal que partía y parte del Pirineo, sea desde las peñas de Aya hasta el Urduarri, haciéndole *pendant* otro elevadísimo monte, limitando todos aquellos parajes el curso del Uruma superior y sus afluentes, aparecieron unas misteriosas cavernas, morada del hombre primitivo, cuevas situadas detrás del hoy Chorrito, que, entre los ahora pueblos de Astigarraga y Oyarzun.

Dichas cavernas eran y son las célebres cuevas de *Aitz-bilarte*; el territorio actual es el que constituye aún hoy en día la típica República foral de Landarbaso, y aquellos moradores en estado salvaje, resultaban ser aquellos antepasados *puer* *song*, los primitivos ediscarios, en la época constante y perpetua con hombres y animales a cual más sanguinarios y feroces todos ellos.

Entonces el clima, la flora y la fauna eran diferentes a la de hoy en día.

Esta, a grandes rasgos hecha, es la descripción del hoy territorio de San Sebastián en la época cuaternaria y dará a ustedes alguna idea del medio ambiente en que vivían los primitivos moradores de las cuevas de *Aitz-bilarte*, vulgarmente llamadas de Landarbaso, que se encuentran en la falda meridional de un penásculo. Todos aquellos alrededores son en extremo pintorescos, frondosos, amenos y salvajes.

El riachuelo que corre a su pie, que es el llamado Landarbaso, riega la república de dicho nombre, y formando la separación jurisdiccional de aquel islote aislado de San Sebastián con los territorios de Rentería y Astigarraga, va a morir en el Uruma corriendo y saltando por valles y encañadas desde su nacimiento; sitios encantados y salvajes.

Los cuevas hoy conocidas y exploradas relativamente, son tres; la inferior, la que bordea el arroyo, es un simple agujero. La llamada cueva *atlaya* es una peña inclinada hacia dentro; desde allí se disfruta de unas vistas soberbias sobre San Sebastián y Pasajes y todo el terreno comprendido desde Landarbaso al mar. No cabe duda que aquel nido de águilas, como vulgarmente se dice, ha servido de atlaya al hombre primitivo.

Las dos principales cuevas son, la segunda y tercera, verdaderamente grandiosas como aspecto exterior, y misteriosas y fantásticas interiormente, bajo el concepto recreativo, a la vez que encierran tesoros científicos para los estudiosos. Aquello parece una verdadera decoración teatral.

Se han enterado ustedes de los últimos caprichos (que son leyes) de la Moda?

Como ésta sigue exigiendo esbeltez, condición indispensable para ser *ultra-chic*, hasta el punto de que los sastres modifican ya sus precios con relación a la corpulencia de sus clientes, se ha pensado en suprimir el almuerzo, o al menos las invitaciones para él, pues a fin de seguir el régimen de adelgazamiento, esa comida sólo debe consistir en un plato, no muy lleno de sopa, un huevo pasado por agua y una fruta. Como es consiguiente, no hay dueña de casa que se decida a invitar a nadie para ofrecerle tan frugal comida.

En suma; que los almuerzos han pasado ya de moda; y que los parisenses de hoy recordando sin duda la costumbre de los antiguos romanos, que sólo hacían su comida fuerte cuando habían terminado las fiestas del día, se resignan a hacer sólo una comida formal, ya que la medicina moderna asegura que con el régimen que hasta ahora se observaba absorbermos más alimento del que es necesario para vivir.

Ha muerto en Bélgica Madame Ida Baner, la esposa del banquero don Ignacio Baner, fallecido hace algunos años. Fue una dama sumamente distinguida, dotada de claro y despejado talento, de ilustración muy vasta y gran cultura. Es verdad; seducía, más que por su especial belleza y por su delicada elegancia, por el brillo del ingenio que resplandecía en su amantísimo conversatorio. Conocía todos los idiomas de Europa, todas las literaturas, y sentía especial predilección por la española. Su salón de la calle Ancha de San Bernardo fue durante muchos años "un centro cosmopolita en Madrid, una ventana abierta en España a todas las culturas de Europa."

Allí se leyeron los capítulos de *Pepita Junquera* antes de que su ilustre autor, don Juan Valera, publicara la novela famosa que alcanzó tan gran éxito. De allí salió también la protección para publicar las obras de Becquer, que llevó a cabo el inolvidable Ramón Rodríguez Cordera.

Después de la muerte de su esposo, madama Baner se retiró de la sociedad y vivió para sus hijos.

Como se apresura la muerte en su trágica tarea!

¿Cómo ha de ser!

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

DE PROVINCIAS

HABANA

Refusal 2 de Octubre de 1963

Las fiestas de la Patrona de Cuba, la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, se han celebrado en esta ciudad con su acostumbrada esplendor; solemnes funciones religiosas en las iglesias y bailes muy lucidos en las sociedades de blancos y de color, han traído a gran número de forasteros.

Pero la nota saliente de los regocijos ha sido la fiesta escolar organizada por la Directora y maestras de la Escuela número 4, las bellas y distinguidas señoritas Mercedes V. Herrera y Raquel y Rebecca Quiñones, que no descansan un momento para mejorar la enseñanza, incluyendo la atención al estudio, a las tareas, niñas que les están confiadas, hermanando lo útil con lo agradable.

Estas distinguidas e ilustradas maestras han logrado su noble objeto, pues las fiestas han resultado espléndidas.

Entre otros pasatiempos, se puso en escena en la sociedad del Liceo, un

GIROS DE LETRAS

J.A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giro letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

c 1293 75-23 11

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista sobre New York, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores o acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones reciben por cable diariamente.

c 1743 78-10

N. GELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores o acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones reciben por cable diariamente.

c 1743 78-10

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Se giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

Transferencias por el cable.

c 1749 75-10

"ROYAL"

c 1133 156-1 J

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Se giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

Transferencias por el cable.

apropósito titulado "La Perezosa" desempeñado con mucha gracia y bastante naturalidad por un grupito de encantadoras niñas que arrebataron a su auditorio.

El dignísimo presidente del Liceo, señor Zertucha, y el distinguido Doctor Campuzano, contribuyeron al éxito de la fiesta y obsequiaron con dulces a las infantiles actrices y la orquesta del señor Alemán que tomó parte en la función como obsequio a maestras y alumnos, dió gran realce a esta fiesta que de ja grato recuerdo en este vecindario.

Un forastero.

SANTA CLARA

En la mañana del lunes fué sometido en el Hospital Civil de Cieñuegos a una delicada operación quirúrgica, el Dr. José Antonio Frías.

La operación le fué practicada felizmente por el Dr. Alfredo Méndez, con el auxilio valioso del Dr. Manuel Aluna; asistiendo además a aquella, los doctores Vieta, Rabasa, Ortega y Vallecillo.

El Dr. Frías, que aún permanece en el Hospital, se encuentra en el estado más satisfactorio.

Lo celebramos.

Noticiosa la Colonia Española de Cieñuegos de la operación que le iba a ser practicada al Dr. Frías, escribió a éste, por medio de su Presidente, al señor Villapol, una expresiva y muy atenta carta, ofreciéndole para realizar aquella, el gabinete quirúrgico que la Colonia posee en su magnífica Quinta de Salud.

Habiendo escogido de antemano los facultativos que habían de operarle, la Sala del Hospital Civil, el Dr. Frías, vióse precisado a declinar el generoso y estimado ofrecimiento de la Colonia Española.

Dice *El Comercio*, de Cieñuegos, que anteaer circuló por algunos lugares de la población una proclama invitando a los obreros a protestar ante el Gobierno de los sucesos de Cruces. En dicha protesta figuran conceptos injuriosos a la administración de justicia.

Al ir a la Alcaldía en busca de autorización oficial para hacer el reparto general, el Alcalde ordenó la detención del portador de la proclama, dando órdenes a la policía para la pronta captura de los autores de la misma.

Llegado a conocimiento del Juzgado de Instrucción, han sido detenidos cuatro individuos que ingresaron en la cárcel, y en quienes se tienen grandes sospechas, de ser los autores, si no del escrito, al menos los que ajustaron en la imprenta la tirada.

La proclama circuló muy poco.

Es de alabar la actitud del Alcalde que ha evitado que se produzcan movimientos de protesta cuando se espera el Presidente.

ADAJES

NECROLOGIA.

Ayer falleció en esta ciudad el que fué distinguido vecino y muy estimado de cuantos lo conocieron, D. Alonso del Portillo y Martín.

Hoy a las nueve de la mañana, se ha efectuado su entierro con numeroso acompañamiento de amigos y deudos.

Reciban nuestro más sentido pésame su aflicta esposa, sus hijas e hijos políticos y hermanitos y especialmente nuestro estimado amigo D. Rafael Portillo.

Por el último correo, llegado de España, ha recibido nuestro querido ami-

go don Manuel Bravo, la triste noticia de la muerte de su señora madre, acaecida en Rueda, Valladolid.

Reciba nuestro más sentido pésame el querido amigo.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Nos participa el señor don Alfredo Petit con fecha 18 del corriente que ha adquirido en propiedad el restaurant "Paris" sito en O' Rrelly número 14, cuya explotación seguirá bajo su solo nombre.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

POR MAS DE SESENTA AÑOS.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.



## BASE-BALL

## PREMIO OFICIAL DE 1903

—TERCERA SERIE—CUARTO MATCH—  
El desafío ayer no mereció los honores de la crónica, pues sólo diremos que el Colombia hizo a su contrario lo que quiso, hasta dejarlo completamente triturado, dándole leña de todas clases y direcciones.

En cuanto al Maine lo mejor que se puede hacer en su obsequio es publicar el siguiente score:

## Maine BBC

| JUGADORES                            | V. al bat. | Correos. | Base hits. | S. hits. | E. jugadas. | Asistencias. | Errores. |
|--------------------------------------|------------|----------|------------|----------|-------------|--------------|----------|
| A. Caballero cf.                     | 2          | 1        | 0          | 0        | 2           | 0            | 1        |
| G. García 2 <sup>a</sup> b.          | 1          | 0        | 0          | 0        | 1           | 0            | 1        |
| R. García C.                         | 4          | 0        | 1          | 0        | 6           | 1            | 0        |
| H. Hidalgo RF.                       | 4          | 0        | 1          | 0        | 0           | 0            | 0        |
| R. Govantes S.S. y 2 <sup>a</sup> b. | 4          | 0        | 0          | 0        | 3           | 1            | 1        |
| S. Contreras 3 <sup>a</sup> b y s.s. | 3          | 0        | 0          | 0        | 0           | 0            | 0        |
| J. Quiroga 1 <sup>a</sup> b.         | 4          | 0        | 0          | 0        | 7           | 0            | 0        |
| E. Pujadas 3 <sup>a</sup> b.         | 4          | 0        | 0          | 0        | 2           | 2            | 2        |
| L. Martínez 1 <sup>a</sup> f.        | 2          | 0        | 0          | 0        | 2           | 0            | 0        |
| A. Santuice P.                       | 1          | 0        | 0          | 0        | 1           | 1            | 0        |
| I. Gallego R. F.                     | 2          | 0        | 0          | 0        | 0           | 0            | 0        |
| Totales.....                         | 29         | 1        | 2          | 0        | 24          | 8            | 11       |

## Colombia BBC

| JUGADORES                     | V. al bat. | Correos. | Base hits. | S. hits. | E. jugadas. | Asistencias. | Errores. |
|-------------------------------|------------|----------|------------|----------|-------------|--------------|----------|
| R. Valdés C. F.               | 4          | 5        | 2          | 0        | 1           | 0            | 0        |
| A. Arcaño L. F.               | 5          | 3        | 0          | 0        | 3           | 0            | 0        |
| V. González 2 <sup>a</sup> b. | 5          | 4        | 0          | 0        | 3           | 0            | 0        |
| J. Castillo 1 <sup>a</sup> b. | 6          | 2        | 2          | 0        | 13          | 0            | 0        |
| L. Díaz Pimentón s.s.         | 6          | 1        | 1          | 0        | 1           | 2            | 3        |
| G. González C.                | 4          | 0        | 0          | 0        | 5           | 3            | 1        |
| A. Zaldivar 3 <sup>a</sup> b. | 5          | 0        | 0          | 0        | 0           | 2            | 1        |
| G. Cárdenas R.                | 5          | 0        | 0          | 0        | 0           | 0            | 0        |
| L. Urrutia R. F.              | 4          | 1        | 1          | 0        | 0           | 1            | 0        |
| Totales.....                  | 44         | 16       | 12         | 0        | 27          | 12           | 5        |

## ANOTACIÓN POR ENTRADAS

Maine.....1 0 0 0 0 0 0 0 = 1  
Colombia.....2 3 0 4 5 0 0 2 x=16

## RESUMEN

Earned runs: Colombia 3.  
Stolen bases: por Hidalgo, R. Valdés, V. González 2 y Castillo.

Two base hits: por Arcaño.  
Three base hits: por R. Valdés y V. González.

Double play: Colombia 2, uno por Castillo, y otro por Zaldivar V. González y Castillo.

Innings jugados por los pitchers: por Cárdenas 9, por Santuice 4, por Pujadas 4.

Hits dados a cada pitcher: a Cárdenas 2 de una base; a Santuice 8 de una base; a Pujadas 4 de una base, 1 de dos y 2 de tres.

Struck outs: por Cárdenas 4, a Govantes, Quiroga, Pujadas y Gallego; por Santuice 2, a Cárdenas; por Pujadas 2, a Díaz Pimentón y Cárdenas.

Called balls: por Cárdenas 4, a Caballero, Contreras, Pujadas, y Martínez; por Santuice 3, a Arcaño, V. González y Urrutia; por Pujadas 2, a R. Valdés y G. González.

Dead balls: por Santuice 1, a R. Valdés. Tiempo: 1 hora 45 minutos.

Jueces: Poyo y Gutiérrez. Delegado: Conejo.

Score: Bertemati y F. Sarrazin.

NOTAS.—En el 6<sup>o</sup> inning Santuice y Caballero salen del juego. Gallego ocupa el L. F. G. García la segunda base; Pujadas ocupa el box; Contreras pasa a 3<sup>a</sup> base y Govantes al s.s.

La anotación de Govantes, 2 buenas jugadas como 2<sup>a</sup> base y el resto como s.s.; Contreras 2 asistencias y 3 errores como s.s. y el resto como 3<sup>a</sup> base; Pujadas 1 asistencia y un error como pitcher y el resto como 3<sup>a</sup> base.

## Estado de la tercera serie

| CLUBS.         | Colombia | Nuevo Azul | Maine | Ganados | Perdidos. |
|----------------|----------|------------|-------|---------|-----------|
| Colombia.....  | 0        | 2          | 2     | 1       |           |
| NuevoAzul..... | 1        | 0          | 0     | 1       |           |
| Maine.....     | 0        | 1          | 1     | 2       |           |

## EN LOS HOTELES

**HOTEL UNIVERSO**  
Día 30 de Septiembre.

Entradas.—Sres. D. Serafin Granados, de la ciudad; Jenaro Prieto, de la Isabela de Sagua; Ricardo Barón y familia, de Pinar del Río; Mariano García, Perfecto Barón, Rafael Ponsedra y Joaquín P. Ponsedra, de idem.

Día 31 de Septiembre.  
Salidas.—Sr. D. Genaro López.

## HOTEL FLORIDA

Día 2.  
Entradas.—Ricardo Noriega y señora, España; Jesús Reboledo y señora, España; D. Quintana y señora, España; M. M. Brown, New York; Mrs. T. Z. Huston N. York, C. Mendy y Sra. Guane.

## HOTEL JEREZANO

Día 1<sup>o</sup>.  
Entradas.—Señores don Rafael Alberto Robau, Ciudad; José Cisneros, Cienfuegos; Remigio de Horra, Bilbao; Antonio Onandia, Bilbao.

Día 1<sup>o</sup>.  
Salidas.—Sr. D. Juan Morales.

## Empresas Mercantiles y Sociedades.

## Centro Español de la Habana.

## SECRETARIA.

De orden del señor Presidente, se cita por este medio a todos los señores Asociados, a Junta general extraordinaria, que tendrá efecto en los salones de este Centro en la noche del día 7 del actual y a las 8 de la misma noche, con objeto de p. en ar, para su lectura y discusión, el p. y c. de Reglamento general, terminado por la Comisión nombrada al efecto.

Dicho proyecto de Reglamento se encuentra de manifiesto en la Secretaría general, a disposición de los señores Asociados.

Habana, Octubre 3, de 1903.

Francisco Balboa.

C-1789

“LA CLECHERIE”

Sociedad Edificadora de Casas para Obreros.

Subasta de diez casas como parte de cien que tiene en proyecto esta Sociedad.

Hasta las nueve de la noche del día 15 del corriente mes de Octubre, se recibirán en la morada del Sr. Presidente de esta Sociedad, calle de la Maloja n. 108 proposiciones en pliego cerrado para la construcción de diez casas en los solares que en el barrio del Vedado posee esta Sociedad.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada.

En esta Presidencia están a disposición de quien los solicite los planos, pliegos de condiciones, modelo de proposiciones, y cuantos informes fueren necesarios.

Habana 2 de Octubre de 1903.—El Secretario, Juan Rodríguez.

9954 S-2

Ferrocarriles Unidos de la Habana

y Almacenes de Regla, limitada

COMPANIA INTERNACIONAL

CONSEJO DE LA HABANA

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea general celebrada en Londres el 5 de Junio de 1902, los Directores de la Compañía han resuelto convertir las actuales acciones preferentes en Stock preferente al portador, al respecto de 210 de Stock preferente por cada acción preferente, en certificados de Stock de £1,000, £500, £250 y £100, no emitiéndose certificados por suma menor de £100.

A los efectos del caso, se cerrarán definitivamente las operaciones de traspaso de acciones nominativas el día 30 del corriente a las tres p.m., y desde el día 5 de Octubre próximo los que resulten en aquella fecha poseedores de certificados provisionales de acciones preferentes, así como los tenedores de títulos al portador de dichas acciones, deben presentar personalmente, 6 legalmente representados, sus libranas respectivas en estas oficinas, calle de Dragones n. 4, de la Esquina de Villanueva, de doce a tres p.m., relacionándolas en los modelos que se les facilitarán, y recogiendo un documento comprobante de la entrega, que servirá para percibir, tres días después, sus nuevos certificados de Stock.

Habana, Septiembre 22 de 1903.

Francisco M. Steegers.

Secretario

Cta 1643

15-23

AVISOS

COLEGIO NOTARIAL DE LA HABANA

TESORERIA

Abiertos por la Junta Directiva los pagos del Monte Pío correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, pongo en conocimiento de las personas que disfruten del mismo que puedan hacer efectiva la pensión de dicho mes en la Tesorería de esta Academia, situada en Amargura 32, en cualquier día hábil de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Las interesadas deberán acudir con poder bastante.

Habana 1<sup>o</sup> de Octubre de 1903.—J. M. Baragüé.

9955

NEW YORK LIFE INS. CO.

La póliza Dotal número 252,887, ha vencido, y se solicita su tenedor, señor Vicente Morel y Jiménez, para hacer entrega de su importe. Diríjase a Frank Finlay, Calero, Empedrado número 10. Sucursal de la Habana.

9971

AVISO IMPORTANTE

A contar desde esta fecha quedan derogadas todas las órdenes que haya dado para la venta de la hacienda “San José del Sumidero” compuesta de 343 caballerías de tierra, ubicada en el término municipal de Bahía Honda, y en el de Guanajay P. de Pinar del Río, pudiendo entenderse directamente con sus dueños los que la poseen, en esta ciudad, calle de San José 18, por Espada, letra D, altos. Cipriano H. Morán.

9917

AVISO.

Invitamos a las personas a quien pueda interesar la construcción de las azoteas Huecuerpo, pasen por la calle del Obispo n. 84, en donde podrán ver varias muestras de dichas azoteas. También se les facilitarán todos los informes relativos a este interesante sistema.

El representante para la Isla de Cuba.—MIGUEL PACHECO.—Teléfono 535.

9746

## NO MAS CANAS!

La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y barba, del inventor francés Mr. Roig, deja teñido en un minuto y asegura no ser perjudicial a la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo a teñir hasta que vuelva a nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se lleva por sólo \$2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa a domicilio.

AGUA MARAVILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cutis hermoso y fresco. Vase en centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara del cutis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito: O'Reilly 44, tienda de ropas.

9714

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.

—Jefatura del Distrito de Santa Clara, 4 de Septiembre de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 5 de Octubre de 1903, se recibirán en esta Oficina, calle de San-Spiritus n. 36, proposiciones en pliegos cerrados para la reparación de la carretera de Casilda a Trinidad. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Agradecemos al ingeniero jefe.

C-1534

6-84

A NUNCIOS.—Departamento de Obras Públicas.—Distrito de Matanzas.—Matanzas, 25 de Septiembre de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 5 de Octubre de 1903, se recibirán en esta Oficina, Gelabert 94, proposiciones en pliegos cerrados para la instalación de tuberías y bombas de incendio en el área y redención de las obras del Puerto de Matanzas.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Miguel C. Palmer.—Ingeniero jefe, c. 165, alt. 6-25

9750

AVISO.

Los dueños del Privilegio de Patente Cubana para el uso de los aparatos de Lillie, Lillie y Mejoras en el Procedimiento y Aparato para tratar las soluciones, hacen saber por la presente, que se hallan dispuestos a vender la patente, o a conceder permisos a personas responsables para fabricar, usar y vender dicha invención. Comuníquese con Joseph A. Springer, Agente de Samuel Morris Lillie, Royal Bank of Canada, Obrapia 25, Habana Cuba.

9750

alt. 6-27

No más

DOLORES DE MUELAS

USESE LA

ODONTALINA

DEL

DR. TABOADELA

Aplicándola como indica el método, que la acompaña, quita en el más agudo dolor de diente o muela cariada.

De venta en todas las boticas de la Isla

Píase así: Odontalina de Taboada.

0-9

MEDICACION

ANTIDISEPTICA

Cura de la Diarrea, Gastritis, Vómitos de las embarazadas. Convalencia y todas las enfermedades del estómago.

De granada y efervescente.

DEPOSITO

FARMACIA

LA CARIDAD

Tejadillo 38

esq. a Compostela, Habana.

c 1720

1 Oc

RELOJES

Keystone-Elgin

Durables y Exactos

THE KEystone WATCH CASE CO. fabricados en el Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más importante y grande de América.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

PROFESIONES

Dr. Arturo G. de Tejada

Enfermedades del estómago 6 intestinos exclusivamente.—Consultas de 3 a 5, Babos de Belot.—Domicilio: Cerro 57a.—Teléfono 016.

9988

26-3 Ot

Doctor Manuel Pérez Beato

PARTERO Y MEDICO DE NIÑOS

Se ha trasladado a la calle de Empedrado n. 44. Consultas y vacuna de 12 a 2.

9969

28-2

Doctor Carrerá—Doctor Sonville

CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1.

DE 12 A 2

Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76-A.—Teléfono 015.

9918

26-2 Ot

DR. RAFAEL PEREZ VENTO

Cate drático de la ESCUELA DE MEDICINA.

Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 22.

8923

115-25m85t

## DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—PRADO 18.—Teléfono 459. C 1681 1 Oc

## Dr. Enrique Perdomo.

VIAS URINARIAS. ESTRECHIZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 1682 1 Oc

## Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 San Ignacio 14.—CÍDOS, NARIZ y GARGANTA. C 1683 1 Oc

## R. Calixto Valdés Valdés

CIRUJANO DENTISTA. Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y de aladuras postizas. C 1711 alt. 13 1 Oc

## Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 169.—Teléfono 824. C 1784 1 Oc

## Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 354. Egidio n. 2, altos. C 1655 1 Oc

## Dr. Jorge L. Dehogues

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejos, de 12 a 4. Industria n. 71. C 1686 1 Oc

## Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 1697 1 Oc

## Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1688 1 Oc

## Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 a 2. C 1689 1 Oc

## Dr. Aristides Mestre

Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. C 1699 1 Oc

## Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina n. 123. C 1691 1 Oc

## PELAYO GARCIA

Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 5. C 1613 1 Oc

## DR. ROBELIN

Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C 1694 1 Oc

## CARLOS DE ARMAS

ABOGADO. DE 12 A 4. Aguilar 19. Teléfono 111. C 1655 1 Oc

## Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirugía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 1699 1 Oc

## DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 112.—San Nicolás n. 3. C 1697 1 Oc

## Dr. Enrique Núñez

Cirugía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno 48. Teléfono: 1212. C 1698 1 Oc

## ANALISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la “Crónica Médica Quirúrgica de la Habana” Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, etc. Prado n. 105. C 1710 1 Oc

## DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 a 2. C 1699 7 Sb







